

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
EL SALVADOR**

Circular comunidad educativa

Informe de Gestión

**FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS**

Son cuentas contables creadas por la ley como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal.

✓ **RECURSOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

Después de la entrada en vigencia de la Gratuidad Educativa para todas las Instituciones Educativas en Colombia a partir de Enero de 2012, el Ministerio de Educación Nacional reconoce un valor por cada estudiante para sufragar los gastos de funcionamiento de la Institución, éste concepto los seguiremos llamando "GRATUIDAD".

**Gratuidad:** Valor reconocido por el MEN por cada estudiante aproximadamente por una vez en el año.

Transición: 77.102; básica primaria y secundaria: 68.090

Media académica: 102.134

Media Técnica: 125.165

**Recursos Propios:** Cobros Internos por conceptos de Concesión de Tiendas Escolares, Certificados para Estudiantes no activos y expedición de copias de diplomas.

El Consejo Directivo como máximo organismo de la Institución aprueba el presupuesto de cada vigencia, y el ordenador del gasto que en éste caso es el rector

cumple la función de ejecutar a cabalidad el plan de compras

siguiendo todos los lineamientos establecidos en la contratación estatal consagrados en el Decreto 1510 de 2013.

**INGRESOS RECAUDADOS**

CONCEPTO	DETALLE	2020	2019	VALOR VARIACION
<b>INGRESOS</b>		104.685.905	78.866.980	25.818.925
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	GRATUIDAD Y ATENCIÓN EMERGENCIA	103.561.967	74883896	28678071
Otros ingresos	Certificados de Estudio, Concesión Espacios	1123938	3983084	2859146

Otros ingresos: Están representados por Arrendamiento de tienda escolar, certificados y rendimientos financieros

**Otros ingresos:** Están representados por Arrendamiento de tienda escolar, certificados y rendimientos financieros Las transferencias presentan incremento con respecto a la vigencia anterior, porque para el 2020, el Ministerio de Educación, realizó un aporte para atención de la emergencia sanitaria y realizar estudio en casa.

**Valor consignado por**

**gratuidad: 79114498.**

**covid: 24447469.**

**Total transferencias recibidas: 103.561.967**

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN**

CONCEPTO	DETALLE	2020
<b>GASTOS</b>		<b>82433540</b>
De administración y operación		27185519
<b>Materiales y suministros</b>	<b>compra de materiales de aseo y</b>	<b>9986777</b>

	<b>papeleria, libros de preescolar, toner impresoras</b>	
<b>Honorarios</b>	<b>Servicios de Contabilidad</b>	<b>9000000</b>
<b>Servicios</b>	<b>Software Académico e Instalación de televisores video beam</b>	<b>5726469</b>
<b>Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones</b>	<b>Diplomas, actas y paquete de grado</b>	<b>2472273</b>
<b>Gastos Bancarios</b>	<b>Gastos Bancarios</b>	<b>51530</b>
<b>Gasto público social</b>		<b>41018221</b>
<b>Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes inmuebles</b>	<b>Mantenimiento de la Infraestructura</b>	<b>16945200</b>
<b>Dotación Pedagógica- Atención COVID19. Directiva Ministerial</b>	<b>Materiales educativos para atención de clases en casa</b>	<b>24073021</b>

\$ 79.114.4

\$ 24.447.4

<b>INVERSIÓN EN EQUIPOS</b>		<b>14229800</b>
<b>Compra de Equipos</b>		<b>14229800</b>

Saldos en Bancos, como excedentes, para adicionar al presupuesto.

<b>RECURSOS PROPIOS</b>	1067724
<b>MINISTERIO DE EDUCACION - SGP</b>	33447106
Saldo Directiva Ministerial 05	2997648
Saldo SGP Gratuidad	30449458
<b>TRANSFERENCIAS MUNICIPALES</b>	30449458
<b>TRANSFERENCIAS MUNICIPALES</b>	116414
<b>PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</b>	7837
<b>TOTAL RECURSOS DE BALANCE</b>	34639081

En el actual año existen muchos retos que debemos enfrentar para el desarrollo pedagógico de los estudiantes en especial frente a la realización de acciones que redunden en el mejoramiento y desarrollo de los procesos académicos. Es por eso que desde la institución se busca adaptarnos a los nuevos retos que enfrentamos a partir de la pandemia. Entre los cuales vale destacar:

1. La continuidad de dos semestres (de 20 semanas) que permitan hacer una mejor valoración del desarrollo y seguimiento a los procesos de los

- educandos. Cada semestre habrá 1 informe parcial (10 semana) en donde los educadores entregaran las fortalezas y debilidades de los estudiantes.
2. Se han posibilitado las clases a través de las guías de aprendizaje que permitan el desarrollo de los contenidos de los estudiantes como un proceso que conlleve a la asimilación de los conocimientos. Al mismo tiempo tomando como estrategias las conexiones a través de las plataformas virtuales (modle y Master), entrega física de talleres, asesoría por wasap entre otras.
  3. En primaria se dio continuidad al programa PTA (programa todos a aprender) del Ministerio de educación Nacional que busca la cualificación del docente para el mejoramiento en el desarrollo del trabajo con sus estudiantes. Entregándose textos de un gran contenido en competencias educativas.
  4. Continuamos con los convenios interinstitucionales con el Sena para el desarrollo de la media técnica, el apoyo de la biblioteca Ávila María Agudelo Mejía afiliada a la red de bibliotecas de Medellín, la ludoteca, el proyecto a través de los encuentros con la pregunta con la universidad Eafit, convenio de prácticas con el politécnico entre otras.
  5. Establecer las medidas de bioseguridad para el retorno gradual de nuestros estudiantes a través de la alternancia con la asesoría y seguimiento de la secretaria de salud, pero sobre todo con la seguridad hacia el autocuidado pidiendo el apoyo de los padres de familia hacia esta meta trazada por

la secretaria de educación para la educación pública durante este primer semestre.

6. A través de la secretaria de inclusión se está brindando el apoyo de complemento alimentario a casi el 50% de la población estudiantil buscando mejorar su desarrollo nutricional.
7. Por octavo año consecutivo se obtuvo la certificación ISO 9001-2008 con la organización internacional ICONTEC, lo que nos llena de orgullo para continuar siempre hacia el mejoramiento continuo de la institución educativa. Píldoras para el mejoramiento y acompañamiento efectivo de nuestros hijos en pandemia (ESTAMOS HACIENDO AJUSTES PARA EL REGRESO EN ALTERNANCIA).
  1. Siempre dar un horario de trabajo a nuestros hijos que permita optimizar su tiempo
  2. Acompañarlo en el desarrollo de sus trabajos, pero al mismo tiempo responsabilizarlos de la realización de las mismas.
  3. Alentarlos en todo momento a que son capaces de lograrlo, aunque parezca difícil la meta.
  4. La familia es la unidad más importante de las bases de una sociedad por lo tanto sembrar en ella los valores éticos hacen que se de una transformación social.
  5. La actual coyuntura educativa durante la pandemia nos lleva a pensar también en el otro en ser una sociedad más humana juntos podemos lograrlo.